

**Acuerdo:** CT-11-01/2019

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Siendo las 9 horas con 13 minutos del día 31 de octubre del año 2019 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Décima Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 29 de octubre de 2019, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE**

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR**

**BLANCA ESTELA CAZARES SAUCEDO, INTEGRANTE SUPLENTE**

**VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA**

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyectos de actas de la Novena Sesión Ordinaria y Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fechas 26 de septiembre y 4 de octubre de 2019, respectivamente.
4. Asuntos Pendientes.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

El presidente preguntó a los integrantes si deseaban incorporar algún punto a asuntos generales, para lo cual el integrante Mario Malo manifestó su deseo de incorporar un punto relativo a un oficio remitido por parte del Instituto de Transparencia local.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3 relativo a los Proyectos de actas de la Novena Sesión Ordinaria y Décima Quinta Sesión Extraordinaria de fechas 26 de septiembre y 4 de octubre de 2019, respectivamente, las cuales fueron aprobados por unanimidad.

Acta de la novena sesión ordinaria, **Acuerdo CT-10-04/2019.**

Acta de la décima quinta sesión extraordinaria **Acuerdo CT-10-05/2019.**

Se continuó con el Punto número 4 del orden del día relativo a Asuntos Pendientes; se da cuenta a la secretaria técnica, quien informa a los integrantes del comité que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria únicamente quedaba pendiente de publicación el acuerdo aprobado en la décima quinta sesión extraordinaria del Comité, sin embargo, a la fecha de celebración de la sesión, dicho documento

había sido remitido a la Coordinación de Informática y Estadística Electoral, sin que se hubiese publicado por parte de dicha área.

Se continuó con el Punto número 5 del orden del día relativo a Asuntos Generales; para lo cual se enlistaron puntos por parte de Mario Malo y Blanca Cásarez. En primer lugar se dio uso de la voz al integrante de Mario Malo, quien manifestó la recepción de un oficio de fecha 25 de octubre por parte del Instituto de Transparencia local en el cual se hicieron constar los resultados de la verificación virtual oficiosa correspondiente al segundo trimestre de 2019, para lo cual, el IEEBC obtuvo una calificación del 100% tanto en el Portal de Obligaciones de Transparencia, como en la Plataforma Nacional de Transparencia. Comentó también que se cargaron 116 formatos que contenían 5241 registros para lo cual se generaron 1119 hipervínculos. Asimismo aprovechó para reconocer el trabajo de los enlaces de transparencia y personal del Instituto en relación con la publicación de información. Acto seguido, el presidente abrió una primera ronda de participación para lo cual el presidente intervino emitiendo un reconocimiento a las áreas administrativas de la Institución por el compromiso mostrado con la materia de transparencia, publicando la información de manera oportuna. En el mismo tenor hizo mención del trabajo efectuado por parte del Comité de Transparencia acompañando los trabajos de las áreas administrativas, de manera particular en la aprobación de versiones públicas. Aprovechó la ocasión para invitar al personal del Instituto para seguir trabajando en esa misma línea para refrendar el compromiso en garantizar el derecho de acceso a la información pública.

Se dio continuidad a la sesión con el punto de asuntos generales que expuso la integrante Blanca Cásarez quien comentó que se cumplió un año que la integrante titular nombrada, Andrea Chairez, había dejado de prestar sus servicios a la institución, desde esa fecha, la integrante suplente, la licenciada Cásarez había estado llevando a cabo las funciones en su lugar. Por lo cual solicitó al presidente se informaran las acciones tomadas para la adecuada integración del Comité.

El presidente intervino informando que ya se había notificado a la Secretaría Ejecutiva de la renuncia de Andrea Chairez, sin que la Secretaría hubiese nombrado al integrante titular; para lo cual consideró oportuno instruir a la Secretaria Técnica del Comité para que se girara de nueva cuenta un oficio recordando la situación de la integración del Comité a la Secretaría Ejecutiva.

Finalmente se continuó con el punto número 6 del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

**(Rúbrica)**

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ

**PRESIDENTE**

**(Rúbrica)**

VANESSA G. LÓPEZ SÁNCHEZ

**SECRETARIA TÉCNICA**